



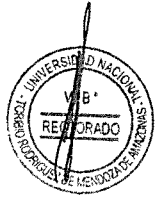
Rectorado

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

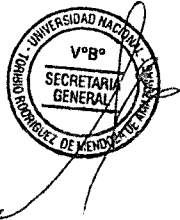
N° 164 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 FEB 2019



VISTOS:

La Carta S/N, de fecha 18 de febrero de 2019, mediante el cual, el Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta, hace llegar su renuncia a la plaza Personal CAS apoyo académico bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057-CAS; y la Hoja de Trámite N° 0495, de fecha 19 de febrero del 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 047-2019-UNTRM/CU, de fecha 08 de febrero del 2019, se autoriza la suscripción de adenda a los contratos del personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, por el periodo del 01 al 28 de febrero, encontrándose entre ellos a Miuller Raul Muñoz Zumaeta;

Que, con Carta de Vistos, de fecha 18 de febrero de 2019, el Mg. Miuller Raul Muñoz Zumaeta, hace llegar su renuncia a la plaza Personal CAS apoyo académico, que ha venido desempeñando en esta Institución desde el 02 de enero del 2018, al 18 de febrero del 2019 bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057-CAS, así mismo espera que le faciliten con prontitud los beneficios sociales que le corresponden, así como la entrega de su certificado de trabajo y su compensación por tiempo de servicio;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 164 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 19 de febrero del 2019, la renuncia irrevocable formulada por el Sr. Müller Raul Muñoz Zumaeta, a la plaza Personal CAS apoyo académico, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057-CAS de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHVR
FIECISG
JMMC/abg